HERALDO DE ALCOY

NÚM. 372 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Sábado 22 de Octubre

ALCOY

La Comisión Provincial, ha devuelto al Gobernador de la Provincia, favorablemente informado, el expediente y proyecto de travesía por Alcoy de la carretera de tercer orden desde nuestra ciudad á Callosa de Ensarriá, pasando por Benilloba.

Es decir, que con esto quedan ultimados todos los trámites del expediente y en disposición de que se subasten las obras.

Suponemos, pues, que el dignísimo director general de Obras Públicas, don Diego Arias de Miranda y el ilustre diputado por Alcoy, Sr. Canalejas, activarán ahora la publicación de los anuncios de subasta, á fin de que empiece la construcción de dicha carretera antes de que llegue el invierno, porque aparte de la importancia que tiene para Alcoy y los pueblos de la región de la Marina, esa nueva vía, no debemos olvidar que nuestras clases obreras, se ven en los meses desde Diciembre hasta Marzo forzadas al paro y hay que procurarles medios con que puedan atender, aunque trabajosamente, á su subsistencia.

—En la parroquial de Santa María se unieron anteayer en matrimonio, la bella y distinguida señorita D.ª María Aura y nuestro particular amigo D. Eduardo Payá.

Todos los invitados á la ceremonia religiosa, se trasladaron, terminada esta, á la morada de los padres de la novia, siendo obsequiados con un espléndido *lunch*.

Entre los diferentes dulces colocados sobre la lujosa mesa, figuraba, llamando la atención con toda justicia, una fuente de mazapán, de tres cuerpos, confeccionada en la acreditada repostería de don Juan Andrés Candela.

Y no entramos en todos los demás detalles de la boda, porque se haría interminable la reseña.

De todas veras deseamos á los recién desposados muchas prosperidades y venturas en su nuevo estado.

—La temperatura mejoró ayer notablemente, contribuyendo á que se viera anoche la feria más concurrida que en los pasados días.

Los feriantes se mostraban más satisfechos que de ordinario, á pesar de que continúan quejándose de la mala situación del país.

Como es este un mal que alcanza á todos, hay que soportarlo con resignación.

Y hay que aguardar que lleguen tiempos mejores, porque solo Dios es inmutable y eterno.

—¿Por qué no dispone la comisión municipal de alumbrado, que se anticipe quince minutos, la hora de encender los faroles de la vía pública?

Es ya bien cerrada la noche cuando empieza á arder el alumbrado, y conviene regularizar este servicio á fin de evitar las quejas del público.

—El *Boletín Oficial* de anteayer publica las cuentas municipales del Ayuntamiento de Alcoy, correspondientes al segundo trimestre del año económico de 1892 á 93, en que era alcalde nuestro distinguido amigo D. Fabián Pascual.

Dichas cuentas fueron remitidas al gobierno civil, para su publicación, con arreglo á la ley, en 31 de Diciembre de 1893.

Es decir, que han tardado en Alicante, en cumplir la ley, nada menos que cinco años.

Así van todas las cosas de España.

Y luego nos quejamos de haber perdido las colonias, cuando á este paso, vamos á perder hasta la noción de la propia dignidad.

Con gobernantes como los que se usan en nuestra desgraciada nación, no se llega á ninguna parte.

Mejor dicho, se llega al *aquí fué España*.

—Mañana domingo en la tarde, á la hora de costumbre, se verificará en *Les Llometes* una gran tirada de pichones.

—En breve se unirán en matrimonio, nuestro querido amigo y paisano el inteligente ingeniero D. José Carbonell Morant y la distinguida señorita doña Joaquina Noeli Uhthoff, hija del coronel de artillería del mismo apellido y sobrina del exministro de la Guerra, general Azcárraga.

—Ya todo el mundo pide la Emulsión Española del Dr. Trigo, en vez de la Emulsión yanqui de Scott, pues el producto español del Dr. Trigo es tan bueno como el mejor del extranjero y más económico.

—Es ya seguro que en el próximo mes de Mayo habrá convocatoria en todas las academias militares.

—El *Boletín Oficial* publica una circular del gobernador de la provincia, previniendo el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en cuanto se refiere al uso de licencias de armas y para cazar, especialmente.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 25 machos cabríos, 16 cerdos y 1 toro.

Por primera vez

se presenta al público un medio para quitar manchas, en forma de pasta blanda. Hasta ahora sólo se empleaban ciertos jabones y algunos líquidos. Estos, empero, tienen varios inconvenientes. Aparte de que son la mayoría de las veces ineficaces, tienen por regla general un olor desagradable, son inflamables, como por ejemplo, la bencina y el amoníaco, y de manejo difícil. Todo esto se evita con la pasta Opal. Es absolutamente neutra, pudiendo emplearla al lado de cualquiera luz; además tiene un olor agradable y, lo que es más importante, quita con suma facilidad las manchas sin quemar la ropa, ni alterar el color por delicado que sea. Debe estas ventajas á su especial composición, la cual permite aplicarla de manera que se extiende sobre la mancha y se deja secar.

Al cabo de pocos minutos la pasta se vuelve blanca y entonces se cepilla, desapareciendo en seguida mancha y pasta á la vez. El Opal-Pasta tiene la particularidad de absorber la mancha, que desaparece al cepillarla. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

En segunda plana

FILIPINAS

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Córdula virgen.

Santo de mañana.—San Luis Beltrán, confesor, San Juan.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Segundo día del Tríduo de Cuarenta Horas por la Asociación de Señoras Doncellas. A las cinco de la mañana se descubrirá á Su Divina Majestad, celebrándose á las seis una Misa rezada con acompañamiento de órgano, motetes por un coro de niños y lectura espiritual. Concluida la misa se entonará el himno «Jesús amoroso». A las nueve se dirá la conventual cantada por el Reverendo Clero. Por la tarde á las cinco se cantarán Vísperas y Completas, se rezará el Rosario á María Santísima, meditaciones de la novena, himno «Pange lingua» y sermón. A continuación el acto de desagravio é himno «Cantemos alabanzas», terminándose con la Reserva del Santísimo Sacramento, y el himno «Si descubres en torno á tus aras.

CHISTES ILUSTRADOS



Son tus ojos dos tinteros,
tu nariz pluma delgada,
tus dientes letra menuda,
tu boca carta cerrada.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Madrid 21 (11 mañana.)

En el Consejo de anoche se ocupó el Gobierno en un asunto muy delicado que afecta á los gobernadores civiles en general.

No se sabe lo que ha servido de base para que el Gobierno fije su atención en estos asuntos; lo que sí se tiene por cierto es que el Gobierno deliberó sobre cosas de gran actualidad.

Conversaciones

Madrid 21 (12 tarde.)

Dice el «Fígaro» que en el banquete con que obsequió M. Porter, embajador de los Estados Unidos, á los delegados españoles y yanquis, se observó que el Sr. Montero Ríos primero, y el Sr. León y Castillo después, conferenciaron con M. Witelawd Reid.

También sostuvieron una conversación M. Day y M. Porter, y este último celebró después otra con el Sr. León y Castillo, notándose que trataban de asuntos importantes, y pudiendo apreciarse, por lo que llegó á oirse, que deseaban llegar á un acuerdo.

Entretanto, la esposa del Sr. León y Castillo, única dama española que asistió al banquete, estaba rodeada de las esposas de los delegados yanquis, manteniendo con ellas animada conversación en inglés, en la que las señoras yanquis la atestiguaban su viva simpatía.

Mártires en China

París.—En un despacho de Hong Kong recibido esta tarde, se da cuenta del martirio que han sufrido en Pak Lung un misionero francés y varios chinos católicos.

El populacho amotinado se apoderó de dicho sacerdote y de los indígenas católicos, quemándolos vivos.

En cuanto el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha tenido noticia de este hecho, ha telegrafiado al representante en Pekín, ordenándole que pida al Gobierno chino una reparación y que le exija garantías de que los misioneros habrán de ser respetados en lo porvenir.

El telegrama oficial

Madrid 21 (2-30 tarde.)

Se ha facilitado á la prensa en el ministerio de Marina el siguiente telegrama:

Manila 18.—El comandante del apostadero al ministro:

Los americanos por fin prohiben navegación buques insurrectos, de los cuales han apresado algunas embarcaciones con resistencia y bajas por una y otra parte.

Problema filipino.—Lo que dice Merrit

Madrid 21 (3-40 tarde.)

Procedente de París ha llegado á Londres el general Merrit.

El objeto de su viaje es casarse en la proxima semana con la señorita Laura Willians.

En una «interview» que ayer celebró dicho general con un periodista, declaró haber dado privadamente á la comisión americana de la paz su opinión personal respecto al problema de Filipinas, pero se negó á hablar del curso de las negociaciones diplomáticas.

Duda sea cierto lo de que Dewey le diera á Agoncillo seguridades de que se reconocerá la independencia de Filipinas.

Merrit opina que los filipinos son actualmente incapaces para constituir un gobierno independiente.

Dice que Aguinaldo, no obstante su fuerza, no tiene tanta como cree.

Merrit ensalza el valor estratégico, comercial y productor de Manila, y dice que su posesión es importantísima para América, que la pondría en fuertes condiciones de defensa.

La escuadra inglesa

Madrid 21 (5 tarde.)

Telegrafían de Brest diciendo que desde anoche está cruzando por frente á la isla de Ouessant la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, que se ha unido en la costa inglesa á la línea de cazatorpederos.

La citada escuadra embarcó en Plymollth víveres y municiones para seis meses.

La forman los acorazados más formidables de Inglaterra.

De política

Madrid 21 (7-15 noche.)

Ocupándose el «Heraldo» de hoy de la situación política del gobierno del Sr. Sagasta, escribe las siguientes significativas líneas:

«Como ahora van las cosas tan de prisa que para los efectos de la política mas parece que los días tienen veinticuatro minutos que veinticuatro horas, á cada instante salta algo nuevo que aumenta la descomposición política.

En el seno del Gobierno y del partido liberal se han producido en estos últimos días fenómenos importantes, que pueden precipitar graves complicaciones en la vida del Gabinete y del partido de que es jefe el Sr. Sagasta.

Aquellos respetos ficticios mantenidos por equilibrios peligrosos, parece que están á punto de romperse, dando al traste bruscamente con todos los programas.

La cuerda sobre la que Blondin ha hecho tantas habilidades, amenaza romperse.»

CORREO DE MADRID

Filipinas

Desde Barcelona telegrafían á *La Correspondencia* que en Man la reina el más absolut desorden, y que los españoles y los yankees fraternizan.

El día 10 salieron los primeros vapores después del bloqueo.

Temiendo que fueran apresados, tuvieron que pedir permiso á Aguinaldo.

La Tabacalera ha resuelto arrinconar sus barcos hasta que puedan salir con la bandera española.

Los yankees publican un periódico titulado *The American*.

El día 16 se presentó al general Jáudenes un mestizo, denunciándole que en una casa de intramuros se reunían 80 indios con objeto de promover una sublevación entre los soldados indígenas.

Añadió que el día anterior habían introducido 800 bolos.

El general Jáudenes puso el hecho en conocimiento de los americanos.

Los rebeldes dicen que cuando salga de la Península el primer buque con tropas fusilarán á los prisioneros.

Cablegrama de Manila

El dirigido desde la capital del Archipiélago al *New York Heratd*, de París, dice lo siguiente:

«Todos aquí esperan el resultado de la conferencia de París.

Aguinaldo y sus consejeros continúan tranquilamente en Malolos, aunque han circulado rumores sin fundamento, entre los soldados filipinos, sobre el intento de un cabecilla insurrecto de atacar á los americanos.

Los oficiales americanos saben que los rebeldes no están deseosos de cometer ningún acto que precipite un conflicto con el general Otis. Si surge un choque antes que la comisión de la paz concluya sus tareas, se deberá á la indiscreción de alguno de los cabecillas indígenas, rival de Aguinaldo y que desafía al Gobierno de Malolos.

Luzón está llena de partidas, cada cabecilla se cree un gran general, y todos están deseosos de llamar la atención del pueblo con sus proezas. Este es aquí el peligro de la situación.

Hace varios días el Alcalde corregidor, mariscal Hughes, nombró al español don Domingo Pacheco Administrador de los cuantiosos bienes del hospital de leprosos, un establecimiento público con rentas propias para su sostén.

Al día siguiente aparecieron avisos en todas las esquinas, redactados en tagalo, exhortando á los filipinos para detener al Sr. Pacheco, engordarle, y cuando estuviese muy grueso desollarle y dar su carne á comer á los perros.

El agravio contra el Sr Pacheco es que éste recauda las rentas para mantener á los leprosos.

Su vida está á salvo; pero este incidente demuestra la actitud de algunos individuos del partido indígena.

Los rebeldes de Aguinaldo no son los responsables, pues hay que tener presente que Aguinaldo manda personalmente sólo una pequeña partida.

La mayor parte de los americanos habiendo llegado á la conclusión de que van á permanecer aquí un tiempo indefinido, están instalándose en forma tan confortable como las condiciones lo permiten. Muchos de los oficiales tienen aquí á sus señoras, y otros muchos las han escrito que vengan.»

El corresponsal del «Times»

Producto de una excursión por el interior de Filipinas, hecha por el corresponsal del *Times*, es una carta que aquél escribe á su periódico, con noticias verdaderamente interesantes, como son las siguientes:

»La estación de Manila la encontraron quemada, así como otras menos importantes de la línea.

Los empleados han sido muertos casi todos.

Higgins gestionó de Aguinaldo que se permitiera el arreglo de la línea para abrirla de nuevo á la explotación, y su solicitud fué contestada de la siguiente manera:

«Gobierno revolucionario de las islas Filipinas —Secretaría de Guerra.—Departamento de Ejército:

A solicitud del Director de la Compañía del ferrocarril de Manila á Dagupán, queda autorizado á restablecer el servicio, á condicion de que ninguna tropa extranjera, incluso la española, sea conducida á los puntos poseídos por este Gobierno, y en cambio puedan nuestras tropas transportarse á inspeccionar los trenes en Caloocan.

En virtud de este permiso dictará usted las órdenes oportunas á las fuerzas de su mando para que no pongan impedimento alguno á los obreros que se ocupen en repasa la línea, y se abstengan de molestar á los empleados de la empresa, salvo el caso de que transporten tropas extranjeras.

Bacoor 31 de Agosto de 1898.—El secretario de Guerra, *Baldomero Aguinaldo*.

A los señores comandantes militares de la cuarta zona de Manila y demás provincias recorridas por ferrocarril.»

Con este permiso y tales condiciones salieron el corresponsal y director en un tren de servicio, el primero utilizado desde Mayo hasta la fecha.

No había nadie en la estación de Manila al partir el tren; en los alrededores sólo encontraron algunos indígenas.

En seguida empezaron á encontrar los blokhaus insurrectos perfectamente inabordables para la infantería.

Entre algunos de ellos establecen sus campamentos con casas de bambú los rebeldes.

En Caloocan, los insurrectos mantienen sus líneas militares, presentan las armas al pasar el tren, llevando Maüsers algunos.

En la campiña se ven extensos cultivos de arroz.

Los españoles habían ordenado la reconcentración como en Cuba, agrupando á los indígenas y destruyendo sus chozas del campo; todavía subsiste esta reconcentración.

Hay 27 estaciones en la línea.

Los oficiales insurrectos visten de blanco, con cierta limpieza.

Ha visto también el corresponsal bastante cultivo de caña, y asegura que el país recorrido es muy fértil

Al llegar á la estación de Bautista, se encontró en el corazón de las fuerzas rebeldes, que son una especie de chinos, industriosos y frugales, hábiles para el aprendizaje mecánico, aficionados á la música, pero también aficionados al robo.

Las mujeress son expresivas, con hermosa dentadura, vestidas con cierta sencilla elegancia, pero muy poco cubiertas, bien es verdad que los hombres tampoco dejan de lucir las carnes.

Las casas son de palma y de bambú y tienen dos habitaciones.

Las gentes se lavan y bañan mucho. Están acosadas por mosquitos.

Les convidaron á comer con varios indígenas, hombres y mujer, que hablaban el español muy corectamente y se habían vestido con mucho gusto.

Fué una gran fiesta, que encantó al corresponsal.

Hubo, dice, música y baile.

Los aires populares indígenas son muy melodiosos.

En Sigayen encontraron muchas fuerzas insurrectas, y al enseñarles el permiso les dejaron pasar.

En aquellos campamentos creían que los españoles salidos de Bigan fueron á Cagayan.

Nos dijeron que los agentes de Aguinaldo estaban de acuerdo con el partido eclesiástico de las provincias de Zambales y Pangasinán.

Makabulos iba á Tarlac á conferenciar con varios generales.

Algunas estaciones estaban adornadas y dispuestas á hacer los honores á los jefes rebeldes, tocando á su paso la marcha real.

Makabulos es un hombre de treinta años orador elocuente y verdadero jefe la región del Norte, donde no estiman en nada á Aguinaldo.

En resumen, estoy—dice—convencido de que las comarcas de la isla de Luzón que he visitado son bellísimas, fértiles, están pobladas por gente trabajadora y dulce, es agradable el clima, la tierra hace fructíferas las especies más variadas, y desarrollando las comunicaciones habrá un emporio de riqueza.

En cuanto á política están muy indecisos hasta que se celebre la asamblea de Malolos; pero el hombre del porvenir, el que se impondrá á todos, es Cayetano Arellano, catedrático de derecho de Manila, el más culto y respetable de todos los filipinos, quien al comenzar la insurrección presente se retiró al campo, limitándose á prometer que no saldría de su retiro hasta que concluyese la soberanía de España en Luzón.»

Una carta

Merece copiarse la que inserta el *Diario de Barcelona*, fechada en Manila el 13 de Septiembre, en la cual se dice lo que va á continuación:

«Brilla por su ausencia el orden en la población, y no pasa día en que no haya tres ó cuatro cabezas rotas, por lo menos, consistiendo la variaate, de haberla, en alguna que otra muerte, como ocurrió en la tarde del 5 en el paseo de Santa Lucía, donde un *oficial* insurrecto pagó con la vida su osadía á manos de un cazador.

Y esto aumentará cada vez más, pues los rebeldes, mejor dicho todos los indios, tienen á gala insultar, menospreciar y ofender á los españoles, haciendo unos gala de sus colores y emblemas insurrectos, otros de sus desvergüenzas, y todos de su *valor*, por lo que van armados de garrotes en busca de solda los españoles, los cuales, con toda su prudencia, han acabado por armarse lo mismo, con más alguna que otra navaja, en compensación á los bolos, que también suelen los otros llevar escondidos.

Hasta ahora la agresión ha partido siempre de los indios, y éstos también han llevado su merecido; pero el encono crece y, ante la indiferencia yankee, aquí va á pasar algo muy terrible de prolongarse la situación.

Entre los soldados españoles y los yankees, no hay malquerencia; es más, raro el día que ante una botella de vino ó aguardiente no se firma la alianza hispano americana concluyendo unos y otros comensales por dar vivas á España y á los Estados Unidos, con tanta fuerza en los pulmones como falta de ella en las piernas.

Además de las agresiones y riñas de que dejo hecha mención, los robos menudean de un modo escandaloso, y hay familia española que en un día se ha quedado sin coche, sin caballos sin alhajas, sin muebles y sin criados y sin esperanza de encontrar nada por más que han ido á quejarse en inglés al negociado de reclamaciones establecido por el *Preboste*, negociado, que, por sus efectos, viene á ser lo que la carabina de Ambrosio.

Lo que no entiende nadie es la actitud entre yankees e insurrectos; el 10 se alarmó la población en vista de que las tropas ocupaban las avenidas principales, de que salieran piezas de artillería para las afueras, de que vinieran refuerzos de Cavite y de que los insurrectos ocuparan también posiciones frente á los yankees, arma al brazo; esto ocurrió por la mañana.

Por la tarde todo había vuelto á su ser y estado anárquico, que es aquí el corriente ahora, y por más que dicen que ha habido tiros entre unos y otros y bajas de ambas partes, yo sólo sé que el 11 maniobró un regimiento insurrecto, con bandera y música, en la calzada del Iris, y que lo presenciaron los yankees con gran tranquilidad.

En la indiada, no obstante la propaganda de *La Independencia*, nótase visible malestar; se dibujan ya partidos opuestos, hay descontento grande y, sobre todo, ha sabido muy mal entre los insurrectos la noticia que ha circulado entre ellos de haberse hecho Aguinaldo súbdito norteamericano.

También los yankees han echado á la calle su periodiquito, que si es bastante malo, en cambio se distingue por lo caro—cinco céntimos de peso oro.

Se titula *The American Soldier* y durará según dicen los editores, unas seis semanas, que es lo que creen que tardarán en evacuar esto.

Cambios: Sobre Londres, 1,11 5/8. —Sobre Barcelona y Madrid, 31 por 100.

En vista de los telegramas que se recibían sobre pronta salida de refuerzos de esa para esta, corre entre los insurrectos la infame especie de que en cuanto salga para aquí el primer buque español con tropas comenzarán á fusilar á nuestros infelices prisioneros.»

Viaje del Emperador

Declaraciones del emperador

Constantinopla 19.—Los emperadores de Alemania son objeto de las mayores atenciones por parte del sultán y de las autoridades otomanas.

El emperador Guillermo ha pronunciado un significativo discurso.

Contestando á las frases bienvenida que le dirigió en la embajada alemana la colonia de dicho imperio declaró que las relaciones con Turquía no podían ser más cordiales, poniendo de manifiesto que los dos países, á pesar de las diferencia de raza y de religión, se encuentran en condiciones de prestarse mutuo apoyo.

El complot anarquista

París 19.—Telegrafían de Alejandría que ha terminado la información abierta con motivo del descubrimiento de una conjuración anarquista contra la vida del emperador de Alemania.

El número de personas que se hallan presas asciende á 15.

En casa de ellas se han encontrado documentos que prueban plenamente la intención de asesinar al soberano.

Las bombas cogidas, conforme se había dicho, contienen, según el análisis hecho de orden de la autoridad judicial, una carga de algodón pólvora y balas de revólver de grueso calibre.

Los técnicos han declarado que la fuerza explosiva del proyectil era muy grande, y al estallar hubiera tomado un radio de acción de bastantes metros.

Se ha probado también plenamente que los conjurados, al tener noticia de que el emperador había renunciado á su viaje á Egipto, adoptaron medidas minuciosas para el transporte á Jerusalén de la máquina infernal.

La policía egipcia ha prestado un gran servicio; pero según parece, obró en virtud de avisos que les fueron dados por las policías alemana ó italiana. —*Fabra*.

Noticias

Madrid 20.

Un periódico de Valladolid publica un artículo pidiendo que la reunión de las Cámaras de Comercio se celebre en Valladolid y no en Zaragoza.

Tal petición se funda en ser la capital de Castilla centro, no sólo de España, sino el de la región agrícola más productora.

Escriben de Algeciras con fecha del 13:

«Desde el medio día reina un fuerte temporal de viento Sudoeste con abundantes lluvias

»Las autoridades de marina han dispuesto cerrar el puerto á la navegación.

»Llegan del Estrecho y otras partes infinidad de vapores de arribada forzosa al abrigo de esta costa.»

José Gutiérrez Cabiedes es baja y baja sensible en el ejército de las letras. Ha muerto en Quesada (Jaén).

Como periodista, formó parte, entre otras, de las redacciones de *El Diario del Pueblo*, *Las Ocurrencias* y *El Cronista*.

Como autor dramatico, dió al teatro, ya solo, ya en colaboración, los dramas *Doña María Pacheco Cruz y Corona*, y *El Gran Tamorlán de Persia*.

Como poeta, escribió preciosos romances históricos.

Descanse en paz.

La Compañía Trasatlántica ha recibido el siguiente telegrama de Manila:

«Desde el 10 de Noviembre regirá el arancel americano. Tipos adeudo los anteriores. Suprimido 6 por 100 *ad valorem* y 10 por 100 obras puerto. Restablecido impuesto navegación entrada, salida mismo tipo. Solo alteradas disposiciones ordenanzas.—*Tabacalera*.»

Noticias de Marina:

—Un telegrama del jefe accidental del apostadero de Filipinas participa que el general americano ha permitido que regresen á la Peninsula 36 soldados de infantería de Marina y 52 marineros, por eufermos.

—El crucero auxiliar *Meteoro* ha llegado á Ferrol, procedente de Santander, para alistarse, como lo está haciendo el *Rápido*, á fin de seguir realizando los viajes necesarios para la repatriación de buques personal y material de marina procedente de las Antillas.

—El crucero *Alfonso XIII*, que se encuentra en el dique del Ferrol pintando y limpiando sus fondos, á la vez que haciendo pruebas de estabilidad, es de esperar salga listo el dia 22, para dar lugar á que entre con análogo objeto otro de los buques de la escuadra.

—La corbeta *Nautilus* escuela de guardias marinas, ha entrado en Marín sin novedad en su viaje de instrucción desde Cádiz.

—El crucero auxiliar *Patriota* ha salido de Ferrol para Cádiz á continuar su viaje á Martinica, con objeto de convoyar, en su regreso á la Peninsula, á los buques pequeños *Concha* y *Ponce de León*, que allí se encuentran procedentes de Puerto Rico, así como los que puedan llegar de Cuba en ese intermedio.

Ha fallecido el senador, señor conde de Canga Argüelles.

Se dice que varias familias cubanas que no quieren soportar la dominación de los Estados Unidos han anunciado, por cartas recibidas en el último correo, su propósito de venir en breve á la Península.

El general Weyler ha aplazado por unos días su viaje á Andalucía por encontrarse enferma su hija Luisa.

Una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, señor Eguilior, visitó ayer al ministro de Hacienda.

Según noticias recibidas en Barcelona, los americanos tienen el propósito de imponer en Puerto Rico como derechos de aduana para los vinos la tarifa de 70 dollars por pipa bordelesa.

Ayer firmó la reina el decreto concediendo indulto á los penados que han servido en la marina de guerra durante la campaña de Cuba.

Ha zarpado de Singapoore con rumbo á Ilo Ilo el vapor de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires*.

Berna 10.—En Bienne, pueblo de este cantón, han sido detenidos siete individuos por suponerse que son anarquistas de acción.—*Fabra*.

Hasta ahora van remitidos á Cuba, con destino á aquel ejército, trece mil trajes de abrigo.

Ayer fondeó en Carril la escuadra inglesa, compuesta de 19 buques.

La escuadra permanecerá en aguas de Galicia dos meses.

Desde Malta dicen que una tempestad de granizo asoló ayer toda la isla, causando grandes estragos.

Dicen de Oviedo que en uno de los recipientes de aire de los Altos hornos de la fábrica de Mieres ocurrió anteayer una terrible explosión.

Han resultado cuatro heridos, y de gravedad un niño de doce años.

Los otros tres, que son una mujer y dos hombres, sólo tienen lesiones de carácter leve.

Las pérdidas materiales son grandes.

Aseguran los carlistas que el día 17 seguía D. Cárlos en Lucerna y que no anunciaba el propósito de ir á Londres, de lo cual deducen que no irá por ahora, y que probablemente habrá comisionado al marqués de Cerralbo.

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La policía gestiona el descubrimiento de ciertos hechos relacionados con el viaje á esta población durante las fiestas de personas cuyos cargos deberían haberles obligado á proceder en forma muy distinta de la que se supone han obrado.

No debemos ser hoy más explícitos, porque la gravedad del asunto bien merece la prudente expectación con que cuantos de él tienen conocimiento confían en la acción de los tribunales, para que depuren hechos verdaderamente inauditos.»

¿Qué será?

Combate naval en Manila

Tagalos y americanos

Madrid 20.

El ministro de Marina estuvo ayer á las seis de la tarde en Palacio á dar cuenta á la Reina de un cablegrama recibido del comandante accidental del apostadero de Filipinas.

Comunica dicha autoridad que, habiendo el almirante Dewey prohibido á los rebeldes tagalos izar en sns barcos la bandera de la titulada república filipina, y resistídose los insurrectos á obedecer la orden, se trabó combate, resultando pérdidas por una y otra parte, siendo el resultado final apoderarse los marinos norteamericanos de las embarcaciones tagalas con sus tripulantes.

Este interesante despacho fué transmitido al Sr. Montero Ríos inmediatamente.

Las noticias contenidas en el telegrama prueban el estado de hostil animosidad existente entre tagalos y americanos en Filipinas.

No dice el telegrama en donde ha sido el combate; pero es de suponer que haya ocurrido en la misma bahía de Manila ó cerca de ella.

La escuadrilla de los tagalos

Se componía de pequeños barcos apresados á los españoles y de otros que los insurrectos habían adquirido en Hong-Kong. Utilizaban estos barcos para llevar fuerzas rebeldes á diferentes puntos, á fin de acrecentar la insurrección.

Después de firmado el protocolo de la paz, el gobierno español había reclamado reiteradamente al de los Estados Unidos contra aquellos barcos, que llevando bandera insurrecta no podían tener otra consideración que la de piratas, y si los americanos consentían que continuaran navegando, equivaldría á romper el *statuo quo*.

Las reclamaciones de nuestro gobierno no tuvieron éxito al principio, pero al fin se han convencido los americanos de nuestra razón, y comunicaron instrucciones á su almirante Dewey. Por eso éste intimó á la escuadrilla tagala á que arriase la bandera insurrecta y cesara en sus operaciones militares, pero no habiéndolo obtenido se entabló el combate, que debió ser de corta duración.

Los tagalos hicieron fuego de cañón y fusilería.

Conflictos internacionales

La cuestión de Fashoda

París 19.— La prensa inglesa no se recata para atacar abiertamente á Francia y á la política francesa. Un importante periódico, poco excitable generalmente dice que habría procedido hacer prisionero á Marchand, y enviarlo en tal concepto a los que le confiaron la misión que ha llevado á cabo.

«—Nadie—dice—desea la guerra en la Gran Bretaña, pero si los franceses la quieren, la tendrán. No retrocederemos ni haremos nuevas concesiones, porque estamos cansados de tantos vejámenes, y preferimos la guerra á la continuación de este estado de cosas y de que sean violados de nuevo nuestros derechos.»

Londres 19.—El duque de Deweshire pronunció anoche un importante discurso en Glasgow.

Manifestó la opinión de que el asunto de Fashoda no dará lugar á serias diferencias con Francia.

Sin embargo, declaró que los derechos de la Gran Bretaña sobre el valle superior del Nilo, están fuera de toda duda y que el gobierno no admite siquiera que den lugar á una controversia.

Añadió que el convenio con Francia sobre la cuestión del Niger, no será ratificado hasta fin de año.

Estas palabras son muy comentadas.—*Fabra.*

En Creta

Según despachos de Candía el consejo militar inglés ha condenado á muerte á siete musulmanes convictos de haber asesinado á unos soldados del ejército británico.

Los condenados sufrirán la pena de horca.

El *Standard* ha recibido un despacho de Constantinopla en el cual se dice que el sultán trata de poner á su hermano Mahomed Alí como gobernador de Creta.

A las filas

Madrid 20.

Hoy, como habíamos anunciado, publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la real orden circular llamando al servicio activo de las armas el cupo de la Península perteneciente al actual reemplazo.

Entre otras disposiciones, contiene la referida real orden las que reproducimos á continuación, por ser de interés para las familias é interesados:

«Los reclutas que sean declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 143 de la ley de reclutamiento, por no asistir á la concentración para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo en que fueron incluídos en alistamiento, á fin de facilitar la tramitación de las actuaciones, sin que continúen en la caja de recluta, según lo preceptuado en el art. 170 del reglamento para la ejecución de la expresada ley.

»A los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción no resueltos por falta de justificación ó porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el art. 125 de la ley.

»Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la misma, ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiere sobrevenido la excepción después del ingreso en caja.»

El resto del articulado, que es algo extenso, trata de la forma en que han de concentrarse los reclutas en sus respectivas zonas, concentración que se llevará á cabo en los días 1 y 5 del próximo Noviembre, y de las instrucciones que se dan á los jefes de zonas y cuerpos.

He aquí la distribución del contingente por zonas:

Logroño, 763 soldados.—Jaén, 1.470.—Orense, 1.139.—Mataró, 1.232.—Pamplona, 1.523.—Badajoz, 1.223.—Oviedo, 1.685.—Lugo, 1.151.—Almería, 1.495.—Osuna, 1.543.—Burgos, 1.686.—Toledo, 1.187.—Málaga, 1.312.—Soria, 881.—Zafra, 1.176.—Jetafe, 901.—Córdoba, 1.549.—Castellón, 1.416.—San Sebastián, 1..17.—Murcia, 1.411.—Teruel, 1.178.

Bilbao, 1.156 soldados.—Zamora, 1.358.—Gerona, 1.4.8.—Játiva, 1.128.—Cuenca, 1.460.—Ciudad Real, 1.191.—Valencia, 1.490.—Santander, 1.213.—León, 1815.—Segovia, 737.—Coruña, 922.—Tarragona, 1.148.—Granada, 1.458.—Santiago, 829.—Valladolid, 1.210.—Pontevedra, 9.6.—Huelva, 1.393.—Manresa, 1.367.—Cáceres, 1.318.—Avila, 836.—Cádiz, 1.130.

Gijón, 1.447 soldados.—Palencia, 932.—Alicante, 1.637.—Villafranca, 1.093.—Huesca, 1.4 9.—Lorca 1.238.—Albacete, 1.085.—Talavera, 1.238.—Lérida, 1.520.—Salamanca, 1.316.—Guadalajara, 1.183.—Monforte, 1.215.—Zaragoza, 1.405.—Ronda, 1.451.—Madrid (Zona 57), 793.—Madrid (Zona 58) 663.—Barcelona (Zona 59), 947.—Barcelona (Zona 60), 1.015.—Sevilla, 1.294.—Vitoria, 44 .—Palma de Mallorca, 149.—Tenerife, 960.—Las Palmas, 519.

Consejo de ministros

Madrid 20.

El Consejo de ministros celebrado anoche comenzó dando cuenta el Sr. Sagasta de la nota que le había entregado ayer una comisión de mineros que solicita la desaparición del monopolio de explosivos y de un telegrama de Bilbao en el que otra comisión del monopolio de explosivos en representación de los accionistas, solicita que sea respetado aquel monopolio.

El Gobierno acordó que el asunto pase al ministerio de Hacienda, quien á su vez lo enviará al Consejo de Estado, con todos los antecedentes, para que resuelva.

Dió asimismo cuenta el Sr. Sagasta de su entrevista con la Comisión del Círculo Industrial y síndicos de los gremios, que le hizo entrega del Mensaje acordado en la reunión magna celebrada en dicha Sociedad.

El Gobierno acordó que nada puede resolver, porque la resolución de casi todas las peticiones de los gremios pertenecen exclusivamente á las funciones del poder legislativo.

En su consecuencia, el Gobierno espera á que se abran las Cortes, para someter á su deliberación el examen de las conclusiones que en el Mensaje se formulan.

Pasóse luego á leer un extenso telegrama del general Blanco, que contiene varios extremos: de la necesidad de remitir á Cuba considerables sumas; de la conveniencia de satisfacer todo lo que se pueda de los haberes que se adeudan á los movilizados de Cuba, con objeto de poder licenciarlos, ya que sus servicios no son necesarios, y terminar haciendo varias consultas; entre otras, alguna relacionada con las personas que tienen derecho á ser repatriadas por cuenta del Estado.

El gobernador general de Cuba pide echo millones de pesos como gasto extraordinario para hacer la repatriación.

De dicha suma dice que necesita dos millones y medio para acabar de licenciar, á movilizados y voluntarios. De los primeros van licenciados 15.000.

Y el resto hasta los ocho millones dice que los necesita para abonar dos pagas á los jefes y oficiales, á cuenta de las que se adeudan.

El ministro de Hacienda debatió con el de Ultramar y también con el de la Guerra, acerca de la necesidad de estos giros y del gasto de tres millones de pesetas para la adquisición de 20.000 camas y servicio de hospitales destinados á los enfermos repatriados.

El Sr. Puigcerver ofreció que preparará un giro de dos millones y medio de pesos, que es lo reclamado con más urgencia por el general Blanco, que en Noviembre podrá disponer de 50 millones de pesetas, y que para Diciembre verá la manera de obtener también recursos.

Se trató de la traslación á España de los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey, muertos gloriosamente en defensa de la Patria.

Para la traslación del primero no habrá dificultades, por hacer más de dos años que murió, y en cuanto al segundo, como su muerte ocurrió en época reciente, habrá que atenerse á lo que resuelva el Consejo de Sanidad. El gobierno acordó en principio la traslación adoptando las oportunas precauciones.

El coronel de voluntarios de Filipinas señor Blanco, jefe de una guerrilla de Macabebos, que ha prestado á España valiosos servicios y ayudó eficazmente á la familia del general Augustí á escapar del cautiverio de los tagalos, solicita una pensión ó destino en la Península, y el Consejo, considerando justa la petición, acordó concederle un sueldo equivalente al que le correspondiera en Ultramar, dejando para después la designación del destino que haya de dársele.

El Gobierno ha recibido ya despacho oficial de Puerto Rico, de haberse anteayer posesionado de la isla los Estados Unidos.

El general Ortega saldrá para España del 22 al 24, con las fuerzas que quedan á sus órdenes.

El general Macías viene en el *Covadonga*, que zarpó hace días de San Juan de Puerto Rico.

El general Auñón leyó el telegrama de Manila de que en otro lugar nos ocupamos.

Respecto á la reclamación de algunos periódicos de provincias, que sufrían censura en Gobernación en el servicio telegráfico y telefónico, y otra segunda censura por las autoridades militares, resolvió el Consejo suprimir ésta, circulándose á este efecto las órdenes oportunas.

El Consejo de Estado ha devuelto al Gobierno las bulas del obispo de Puerto Rico.

Pero como España no ejerce ya soberanía en la isla, el Gobierno acordó que se entreguen las bulas al prelado, sin poner el *exequatur*, porque no ejerce ya España el patronato en Puerto Rico.

Acordó el Consejo la separación de un alcalde de la provincia de León.

Se acordó que el gobernador de Málaga, Sr. Santamarina, vuelva á dicha capital, para continuar en el ejercicio de su cargo.

La mayor y la más interesante parte del Consejo se dedicó al examen de las últimas noticias recibidas del Sr. Montero Ríos, á cerca de las cuales el gobierno sigue guardando absoluta reserva, pero parece indudable que todavía no está resuelto ninguno de los puntos que son objeto de las deliberaciones de la Comisión de la paz.

Parece que ayer debió celebrarse otra sesión, pero se asegura que fué suspendida por enfermedad de los Sres. Villaurrutia y Ojeda.

Responsabilidad ministerial

Los astilleros de la Graña

Madrid 20.

Ayer se reunió el pleno del Consejo de Estado, con asistencia del Tribunal de lo Contencioso.

Dicho alto cuerpo consultivo acordó su sentencia informe en el famoso expediente de los astilleros de la Graña.

Declárase lesiva á los intereses del Estado una Real orden del exministro de Marina señor Bermejo, referente al pago de los gastos de construcción de buques de guerra en aquellos astilleros, y se pide la consiguiente responsabilidad ministerial del citado exministro, del señor Beránger y del actual ministro de Marina, señor Auñón.

El dictamen propone que las 300.000 pesetas últimamente pagadas á la casa Vila, rescindiéndose el contrato, sean reintegradas al Tesoro, y que la administración se incaute de los astilleros.

El consejero señor marqués de Perijá ha formulado voto particular, que se acompañará al dictamen.

Este y el voto serán sometidos al Consejo de ministros para su resolución definitiva.

Efemérides gloriosas

Batalla de Hamecourt

1642

Tomada la Basse por los españoles en la guerra que desde 1635 á 1659 sostuvo España contra Francia, debido á las rivalidades que siempre tuvieron separados á los Austrias de los Richelieus á despecho de los dos cuerpos franceses de Harcourt y Guiche, que fueron derrotados al querer auxiliar la guarnición, intentaron de nuevo ambos generales, marchando unidos, recuperar dicha plaza; mandaba en jefe en ella D. Francisco de Melo, quien apercibido del intento del enemigo, puso empeño en separar á los dos caudillos contrarios, para lo cual maniobró con tal acierto con parte de sus tropas, aparentando una invasión al territorio de Boulogne, que los franceses cayeron en el lazo y Harcourt fué á colocarse en los contornos de Hesdin, en tanto que Guiche se situaba con 7.000 infantes, 3.000 caballos y 16 piezas, á una legua de Chatelet, donde se fortificó, apoyando su izquierda en la abadía de Hamecourt y en un bosque inmediato, el centro en otro bosque, y la derecha, bien atrincherada, cubriendo el río Escalda, su retaguardia, sobre el cual río había tendido un puente para asegurar la retirada en caso preciso.

Tan pronto como Melo advirtió el feliz éxito de su hábil estratagema, lo cual le permitía batir separadamente á ambos ejércitos contrarios, como era su intento, marchó apresuradamente contra Guiche, y después de cruzar con las debidas precauciones el Escalda al frente de sus tropas, mandolas formar en orden de batalla protegidas por la artillería, que ocupó una altura dominante sobre las posiciones francesas, teniendo el mando del ala derecha el marqués de Velada, el de la izquierda el barón de Beck, el centro operaba á las órdenes de Melo, el barón de Enquelot quedó en reserva.

A las dos de la tarde trabóse un empeñado combate, consiguiendo tras de muchos esfuerzos los españoles conquistar la colina en que el enemigo apoyaba su izquierda; tomaron los atrincheramientos de su derecha después, y, por último, el centro, que se sostuvo por algún tiempo más, fué arrollado por Melo; y por haber la caballería francesa pretendido escapar por el puente construido por los fugitivos, se desordenó y fué atrozmente acuchillada.

La derrota del ejército francés no pudo ser más completa: quedó totalmente deshecho. Entre muertos y heridos pasaron de 3.200 los que tuvo; prisioneros 3.000, entre ellos el mismo general Guiche.

La mayor parte de las banderas de los vencidos, entre ellas la famosa *cerneste blanche*, la del Delfín y el guión del conde Guiche, 500 bagajes y carretas de provisiones, toda la artillería y municiones, armas, caballos, etc, etc, cayeron en poder de los españoles.

Los vencedores, muy satisfechos de su importante triunfo, volvieron á la Bassee; el monarca, comprendiendo la valía de tan señalado triunfo, premió debidamente la pericia del general y la bizarría de sus soldados.

MAESE RODRIGO

El regionalismo

Dicen de Barcelona que en el Círculo Barcelonés el ex alcalde Sr. Henrich ha dado una conferencia sobre la descentralización administrativa.

Después quedaron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.ª Recabar del gobierno que establezca la descentralización administrativa, delegando en los ayuntamientos para resolver asuntos locales.

2.ª Pedir á las Cortes las reformas de las leyes provincial y municipal.

3.ª Reforma de la ley electoral, asegurando la representación de todas las clases.

Puerto Rico

El gobierno norteamericano se propone adquirir terrenos en Puerto Rico para grandes depósitos de carbón.

Los oficiales de la armada de ese país reconocen que la citada Antilla es el punto estratégico mejor para una estación naval en las Indias Occidentales y procuran que se establezca cerca de San Juan un buen depósito del combustible que necesitan los vapores.

También se trata de establecer otro en la isla de Guam, del grupo de las Ladronas.

Nueva York 19.—Los periódicos americanos declaran que, á partir de ayer, la isla de Puerto Rico que ha pertenecido á España desde su descubrimiento, hace cuatro siglos, forma parte de la Unión americana.

A las doce del día seizaba la bandera de los Estados Unidos en todos los fuertes y edificios públicos, siendo saludada con salvas de artillería.—*Fabra.*

Alianza anglo-yankee

Madrid 20.

De regreso del viaje á los Estados Unidos ha llegado á Queenstown Mr. Chamberlain, el ministro inglés de las Colonias.

Numerosos amigos y algunos partidarios apasionados de la política imperialista se preparan á agasajar al ministro que tanto se ha esforzado por preparar la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Agoncillo en París

Agoncillo, un malayo puro, de treinta y cinco años de edad.

Ha nacido en Batangas.

Estudió la abogacía en Manila.

Además de ejercer en Batangas fué fiscal y perteneció á los Consejos de administración creados por el Sr. Maura.

No había venido hasta ahora á Europa.

Salió de Filipinas perseguido por el general Blanco cuando se le condenó á muerte.

Entonces se fué al Japón y después á Hong Kong, donde formó parte de la junta revolucionaria.

Exprésase con abundancia de palabra, con frases y gestos enérgicos y manifiesta mucha vivacidad y no vulgar inteligencia.

A su entrada en la política no fué separatista, sino reformista.

Principalmente aspiraba, entonces á que cesara el dominio de la teocracia en el archipiélago.

Declara terminantemente que la segunda rebelión fué porque no se habían cumplido las promesas que se le hicieron.

Dice que los rebeldes no han recibido ningún armamento de los yankees y que han obrado con sus propios recursos.

No se muestra enemigo de España, sino de la política que se ha seguido en Filipinas, y especialmente de los frailes, con los cuales dice que es imposible todo desenvolvimiento intelectual y social.

Se queja de que las órdenes religiosas tratan al filipino como al eterno menor incapacitado á perpetuidad é irredimible.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 20 de Octubre de 1898

Lista de los números premiados, tomados al oid

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
6596	130000	Zaragoza.
6383	50000	Bilbao.
465	20000	Málaga.
19.97	4000	L. de la Concepción.
3560	4000	Madrid.
16606	4000	Barcelona.
4704	4000	Barcelona.
19161	4000	Barcelona.
22960	4000	Barcelona.
2845	4000	Valladolid.
50 6	4000	Madrid.
7569	4000	Burgos.
22992	4000	Cádiz.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

3	10	28	34	59	69	757	913	626
943	652	177	743	149	614	447	469	392
328	853	575	449	633	691	3 3	165	438
331	493							

Mil

923	484	051	187	770	164	175	635	638
652	488	029	021	758	209	306	175	685
628	724	2 9	697	285	163	258	494	023
722	532	547	884	837	091	910	101	013
710	940	907	821	785				

Dos mil

048	8 4	319	971	810	579	343	907	016
881	967	016	2 0	2.1	403	938	433	620
118	483	229	329	476	727	432	187	763
697	357	782	451	520	957			

Tres mil

618	498	6.4	258	720	8 5	858	910	501
021	5 0	741	687	609	322	389	527	566
691	458	921	1 6	52	466	524	555	067
674	574	306	594	7 5	565	094	597	709
062								

Cuatro mil

118	7.1	815	576	183	196	670	282	675
771	255	842	650	282	765	489	295	270
116	5 8	450	799	219	525	404	1 9	184
378	294							

Cinco mil

364	964	935	766	131	218	667	704	011
760	559	317	553	97	925	888	170	218
667	704	011	910	661	654	923	532	443
742	605	374	628	809	661	194	433	581
624	010	984	834	458	118	016	593	474
841	331							

Seis mil

122	780	428	251	703	035	772	544	319
305	945	619	408	388	292	319	335	611
483	632	222	600	123	040	578	374	450
141	741	528	914	989	196	877	739	180
4 0	624	841	785	355	831			

Siete mil

449	898	522	292	745	972	234	706	477
997	550	659	751	829	989	915	579	501
778	842	744	913	0 9	915	549	591	981
746	801	214	924	61	35	355	506	933
616	240	283	894	226	836	458	813	

Ocho mil

120	438	168	409	608	1 8	167	267	472
629	104	732	155	041	1 9	579	904	738
165	641	109	449	343	214	873	344	629
620	891	156	496	209	958	137	255	301
712	011	670	418					

Nueve mil

261	365	597	616	385	526	778	888	164
664	881	519	680	762	471	013	400	129
3 5	123	629	465	087	479	763	125	305
123	443	993	185	284	932	803	974	569
571	401	217	737	318	130	693	830	056
519	976							

Diez mil

371	701	549	443	080	312	433	204	293
446	733	648	792	561	0 7	2 7	789	305
723	567	133	015	659	209	352	777	934
538	687							

Once mil

493	067	711	512	918	705	089	089	657
268	281	579	869	544	472	074	899	757
239	878	051	514	472	074	116	8 2	661
988	526	287	553	628	518	181	873	885
283	694	764	068	592	496	971	044	293

Doce mil

437	155	283	384	463	831	439	259	4 0
068	162	748	304	438	454	434	250	400
698	738	520	851	3 8	5	857	298	3 8
883	941	175	941	728	946	562		

Trece mil

335	243	407	525	397	418	340	563	976
130	257	964	636	243	468	163	693	463
437	575	484	528	910	771	555	5 1	775
899	337	011	509	513	441	545	751	625

Catorce mil

761	533	638	280	006	572	129	859	428
548	028	310	372	081	697	730	040	591
0 2	085	811	110	025	198	912	9 3	421
299	859	004	885	100	951	968	38	298
338								

Quince mil

971	123	0 6	264	337	033	614	325	616
0 1	121	690	167	417	445	459	1 6	842
118	471	271	354	470	421	213	737	478
619	633	6 1	132	119	760	405	467	9 5
697	5 6	813	658	910	383	249	046	

Dieciseis mil

581	645	929	409	72	872	881	151	732
209	428	095	566	353	025	510	327	824
316	795	085	864	045	584	193	207	663

Diecisiete mil

379	696	853	498	0 0	780	554	914	993
117	359	449	415	448	119	638	872	584
159	372	941	45	5 6	393	5 5	959	212
530	731	819	267	261				

Dieciocho mil

514	180	218	887	613	00	732	8 6	731
6 6	469	360	051	433	367	495	734	585
970	120	267	612	052	821	192	041	017
2 1	200	729						

Diecinueve mil

277	515	971	992	403	511	149	810	609
478	046	407	081	492	195	793	286	465
251	564	146	229	783	661	306	830	872

Veinte mil

986	706	913	662	806	7 1	928	133	253
218	090	249	510	468	563	672	773	719
7 8	610	553	473	480	781	639	704	644
031	404	535	935	983	792	491		

Veintiún mil

993	120	545	781	074	543	794	633	920
742	888	9 4	425	844	05	626	54	8 3
7 5	038	072	693	8 7	321	784	575	331
518	451	173	408					

Veintidós mil

271	595	380	685	183	822	967	295	684
160	173	784	197	228	189	816	882	695
288	953	747	444	697	1 3	835	560	400
848	074	992	794	291	3 9	034	833	

Veintitrés mil

932	337	446	813	764	411	160	998	822
091	688	985	410	484	902	580	937	025
512	259	099	89	821	488	438	894	084
407	415	058	505	238	239	667	624	241

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio Del 17	Ultimo precio Del 18	ALZA	BAJA
4 por 100 interior....	56.65	57.80	1.15	
Idem serie E........	57.85	57.90	1.05	»
Idem fin de mes......	»	57.80	»	»
Idem próximo.......	»	»	»	»
Exterior..........	66.75	67.25	0.50	»
Amortizable........	67.25	67.50	0.25	»
Obligaciones del Tesoro........	101.50	101.45	0.55	»
Idem de Aduanas....	83.25	87.80	0.50	»
Idem Filipinas 6 °/o..	71.00	71.50	0.10	»
Billetes Hispanos de Cuba 6 °/o........	68.90	69.00	0.30	»
Idem de 2890, 5 °/o...	54.00	54.36	»	
Banco de España....	392.00	»	»	»
Comp.ª Arr.s de Tcos.	229.50	392.00	»	»
Cédula Banco Hipotecario 5 °/o........	»	»	»	»
Idem al 4 °/o......	»	107.00	»	»
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid	»	»	»	
COTIZACIÓN DE PARÍS				
Norte..............	»	74.00	»	»
Mediodía...........	»	112.00	»	
Riotinto...........	»	733.00	»	»
CAMBIOS				
Londres, á la vista..	41.20	41.14	»	»
Idem, ocho días vista.	»	»	»	»
París, á la vista.....	63.05	62.25	»	»
Idem, ocho días vista.	»	»	»	»

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 10.
A las doce idem, 19.
A las cuatro de la tarde, 16.
Máxima, 21
Mínima, 7.
Barómetro, 707.
Variable.

ANUNCIOS

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alc-